

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA QUE: se ha personado el día 22 de septiembre de 2017 en Asepeyo MATEPSS [REDACTED] en Sabadell, (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 28.07.2017 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por [REDACTED] director del centro, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponían de 1 equipo de rayos X instalado en la sala de Rayos X.-----
- Disponían de 3 acreditaciones para dirigir en instalaciones de Radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED] y 4 para operar en instalaciones de Radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED]-----
- Estaban disponibles 7 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico

de la instalación. -----

- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----

- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----

- El personal había sido sometido a revisión médica el año 2017 de modo voluntario.----

- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica. -----

- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED].-----

- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 12.07.2017.--

- Estaba disponible la clasificación del personal.-----

- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fecha 26.04.2017. -----

- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----

- Estaba disponible el informe periódico.-----

- La sala dispone de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----

- Disponían de

- 1 delantal plomado
- 1 protector tiroidal
- 1 par de guantes
- 4 protectores gonadales

- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----

- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala de RX

- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----

- La dependencia y sus puertas se encuentran plomadas.-----

- Lindaba con:

- pasillo y zona de control
- pasillo

- despacho
- pasillo

- El equipo instalado era un equipo de rayos X de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie G-73764 de 150 kv y 800 mA para realizar radiografía convencional.-----

- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----

- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en grafía con el bucky en posición horizontal y hacia el suelo y con el bucky en posición vertical hacia el pasillo.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 27 de septiembre de 2017.

Firmado:

[redacted signature]

[redacted name]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Asepeyo MATEPSS Nº 151, para que con su firma y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



[redacted signature]